

CORPORACION MISAEL PASTRANA BORRERO PARA LA INVESTIGACION
POLITICA Y AMBIENTAL

NIT. 900.240.425-0

MISION

La Corporación Misael Pastrana Borrero para la Investigación Política y Ambiental tiene como misión fundamental la defensa y divulgación de los principios democráticos y la divulgación del pensamiento y de las labores políticas que desde la democracia sirvan a su vez a la protección del medio ambiente.

La Corporación Misael Pastrana Borrero para la Investigación Política y Ambiental también tiene como misión realizar investigaciones sobre los temas de actualidad para Colombia y para la región generando diversas formas de debate de la actualidad nacional y regional.

VISION

La Corporación Misael Pastrana Borrero para la Investigación Política y Ambiental tiene como visión para el futuro próximo poder ofrecer a las nuevas generaciones la información de la historia más reciente, contada por algunos de sus protagonistas directos y divulgar todos los documentos posibles sobre como para que investigadores, jóvenes y público interesado en los temas que promueve la corporación tengan acceso a ellos. Para esto, la creación y fortalecimiento de la primera biblioteca presidencial virtual es un aporte fundamental.

Por otra parte, el debate sobre los problemas de la democracia en la región y en el país y la participación en espacios internacionales y nacionales es fundamental en la promoción de los valores democráticos y en la lucha contra los sistemas totalitarios.

OBJETIVOS

Crear y sostener una biblioteca virtual con acceso a documentos y material de video que permitan recrear parte de la historia reciente.

Investigar los temas de actualidad política y ambiental y la relación entre decisiones políticas frente al medio ambiente, como por ejemplo el impacto negativo de los cultivos ilícitos en el medio ambiente.

Participar en foros internacionales para promover los objetivos de la corporación.

Realizar análisis político sobre los temas de coyuntura y buscar posiciones públicas al respecto.

Entregar a los jóvenes el acceso a documentos y material gráfico de una parte fundamental de la historia, mediante medio electrónicos.

INFORME ANUAL DE GESTION Y ACTIVIDADES 2024

CORPORACION MISAEL PASTRANA BORRERO PARA LA INVESTIGACION POLITICA Y AMBIENTAL, NIT. 900.240.425-0

A continuación, se presenta un resumen ejecutivo de las principales actividades desarrolladas por la Corporación, con la activa participación de sus directivos; realizando gestiones para dinamizar su funcionamiento, especialmente en los siguientes aspectos:

1.1. Biblioteca Presidencial:

Se continúa trabajando en la biblioteca presidencial virtual como aporte a la democracia. Se busca publicar la mayor cantidad de documentos y registros gráficos y de video de quien ha ocupado la Presidencia de Colombia. Es la primera de su estilo en Colombia y cumple plenamente con los fines de la Corporación. En el 2024 se presentó un traumatismo informático que implicó reconstruir buena parte de los documentos y retrasó el proyecto y requirió de nuevos recursos económicos.

1.2. Centro de pensamiento de la Nueva Fuerza Democrática.

En 2024 se había avanzado en lo relacionado con el apoyo de la Corporación al Partido Político Nueva Fuerza Democrática. Este partido había solicitado que, dadas las condiciones ideológicas y políticas de las dos entidades, la Corporación fuera el apoyo como centro de pensamiento del partido. Este desarrollo se encontraba dentro de las posibilidades estatutarias de la Corporación. Sin embargo, por una decisión del Consejo de Estado, la personería del Partido Nueva Fuerza Democrática fue anulada y el partido entró en un proceso de liquidación. Esto llevó a que el plan de la Corporación se viera truncado y por lo tanto la Corporación evalúa que otras actividades debe desarrollar.

1.3. Origen de los recursos.

Se informar a los Asambleístas que todos los recursos de la corporación son de origen privado, no existen recursos de origen público.

1.4. Problemática inquilino casa arrendada

El Representante Legal informa a la Asamblea que continua la misma problemática con el inquilino con el cual se renegó el contrato de arrendamiento de propiedad raíz, está en proceso de quiebra, no atendió el acuerdo de pago aprobado desde el año 2020; aspecto que continuó generado consecuencias negativas en el flujo de efectivo de la Corporación porque durante el año 2024 no se recaudó cartera. Tal como se informó en la Asamblea del año anterior, en resumen, de los cánones a abril del año 2021 adeuda un valor bruto de \$66.993.918 a la Corporación correspondientes a seis cánones de arrendamiento y nueve de las doce cuotas del acuerdo de pago que le fue aprobado en el año 2020.

La casa ubicada en el barrio La Soledad (en Bogotá), cuya posesión está en cabeza de la Corporación, en el 2023 se iniciaron las acciones para buscar la recuperación del inmueble pues los inquilinos están en un proceso concursal en la Superintendencia de Sociedades y estaría adeudando por cánones con intereses un valor aproximado de \$605 millones de pesos. Se envió comunicación a la sociedad inquilina de la casa solicitando el pago inmediato de los cánones adeudados y se recibió una carta donde se refleja como respuesta, la renuencia al pago y negativa en reconocer la deuda.

1.5. Posesión Casa Barrio La Soledad

La Corporación tiene en posición, con pleno ánimo de señor y dueño, una casa en el barrio de la Soledad, el cual se ha arrendado. Sobre este inmueble la Corporación busca iniciar un proceso para obtener la propiedad del inmueble. Para este efecto se ha iniciado una etapa de arreglo directo con representantes de la sociedad que aparece como titular del dominio y en caso de que este no avance se iniciará un proceso de prescripción adquisitiva de dominio, pues la Corporación tiene la posesión desde hace varios años y ha ejercido el ánimo de señor y dueño. La propiedad del inmueble está en cabeza de una sociedad limitada inactiva desde hace más de 20 años y muchos de los que aparecen como socios, han fallecido ya.

Respecto de los impuestos prediales y ante la ausencia de recursos en algunas vigencias, se adeuda al distrito el valor acumulado de varios años. En diciembre del año 2024 el Distrito Capital-Secretaría Distrital de Hacienda embargó parte del disponible existente en la cuenta corriente, en cuantía de \$52.984.000, por la presunta deuda del impuesto predial año 2021.

En la vigencia 2024 la Corporación reconoció en los estados financieros los derechos sobre el inmueble que esta arrendado, acorde al proceso legal de posesión que se continúa adelantando y la medición se reportó por el valor del avalúo catastral de esa vigencia

En otros aspectos se atendió ante la DIAN el proceso de actualización de la Corporación en el RTE Régimen Tributario Especial año 2024, para continuar como entidad sin ánimo de lucro.

La evolución previsible:

La perspectiva del 2025 está centrada principalmente en terminar el proyecto de la biblioteca presidencial virtual

Así mismo se están estableciendo nuevas líneas de trabajo, a raíz de la imposibilidad de desarrollar el centro de pensamiento del partido NFD. Dentro de estas posibilidades se está explorando organizar un centro de defensa jurídica de la democracia, dadas las actuales condiciones políticas del país.

También se está trabajando en análisis de algunos escenarios internacionales y se están realizando acercamientos con la IDC - internacional democrata de Centro que reúne más de 100 partidos en el mundo. La Corporación se plantea la posibilidad de asistir al Presidente de la organización en diferentes aspectos relacionados con las actividades de la IDC.

De otra parte, se informa lo siguiente:

- La Corporación Misael Pastrana Borrero para la Investigación Política y Ambiental, durante la vigencia 2024 no celebró operaciones con los asociados ni con los administradores.
- La Corporación Misael Pastrana Borrero para la Investigación Política y Ambiental, durante la vigencia 2021 dio cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Se expide el presente documento en Bogotá D.C. a los veinticinco (25) días del mes marzo del año dos mil veinticinco (2025).



Camilo Gómez
Representante Legal

CERTIFICADO DONACIONES RECIBIDAS:

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION MISAEI
PASTRANA BORRERO PARA LA INVESTIGACION POLITICA Y AMBIENTAL

NIT. 900.240.425-0

CERTIFICA QUE:

Durante el año 2024 la Corporación Misael Pastrana Borrero para la Investigación Política y Ambiental no recibió ingresos por donaciones, por ende este certificado se expide en Cero Pesos M/Cte. (\$0,00)

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes junio de 2025, para efectos de dar cumplimiento a la solicitud de actualización en el Régimen Tributario Especial para las ESAL.



Camilo Alberto Gómez Alzate
Representante Legal
C.C. 19.472.289

CERTIFICADO DE INGRESOS Y CONTRATOS REALIZADOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION MISAEL
PASTRANA BORRERO PARA LA INVESTIGACION POLITICA Y AMBIENTAL

NIT. 900.240.425-0

CERTIFICA QUE:

- 1) Que durante el año 2024 los recursos recibidos corresponden a los siguientes conceptos:

<u>DESCRIPCION</u>	<u>VALOR \$</u>
Intereses Financieros	\$10.543.316,22
Reintegro de costos y gastos	<u>\$ 4.831.000,00</u>
Total	\$15.374.316,20

- 2) Que durante el año 2024 ejecutó y realizó contratos.

<u>DESCRIPCION</u>	<u>VALOR \$</u>
Revisoría Fiscal	<u>\$16.900.000,00</u>
Total	\$16.900.000,00

- 3) Que durante el año 2024 la Corporación no recibió subsidios, ni recibió aportes.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes junio del año 2025, para efectos de dar cumplimiento a la solicitud de actualización en el RTE Régimen Tributario Especial para las ESAL.



Camilo Alberto Gómez Alzate
Representante Legal
CC. 19.472.289